

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de

REPRESENTACIONES VELICED S.A.

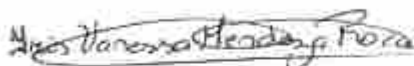
En mi calidad de Comisario de Representaciones VELICED S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame en informarles que he examinado Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal forma que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera Representaciones VELICED S.A. al 31 de Diciembre de 2017, y el correspondiente Resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de Representaciones VELICED S.A. al 31 de diciembre del 2017.

Manta, Abril 02 de 2017



Ec. Iris Mendoza Roca

COMISARIO DE CUENTAS